



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
EL BAGRE – ANTIOQUIA**

Dos (2) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Auto Int. Nro: 561-22
Demandante : BANCOLOMBIA S.A.
Demando: JAIDER JOHAN TRAN PATERNINA
Radicado: 2022-00348-00

Conforme a lo solicitado por el apoderado de la parte demandante y según lo dispuesto en el artículo 588 del C. G del P. concordante con el Decreto 806 de 2020, **EL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE EL BAGRE, ANTIOQUIA.**

RESUELVE:

PRIMERO: Decretar el embargo y posterior secuestro de la cuota parte que tiene el señor JAIDER JOHAN TERAN PATERNINA C.C. 1.038.100.334 en el inmueble identificado matrícula inmobiliaria 015-61197 , de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Segovia, Antioquia.

SEGUNDO Oficiase al señor Registrador de Instrumentos Públicos de Segovia, Antioquia, para que inscriba la medida de embargo en la proporción decretada en el inmueble ya descrito, y expidan el certificado donde conste la situación jurídica del bien inmueble.

TERCERO: Teniendo en cuenta que para éste Circuito no se encuentra inscrito ninguna firma o persona natural como auxiliar de la justicia; una vez arrimado el registro del embargo del inmueble ya mencionado se ordena comisionar al señor Alcalde Municipal de El Bagre, con facultades para subcomisionar a través de funcionario competente para la materialización de la medida, para lo cual se nombra como secuestre al señor EDUARDO DATIS MARTINEZ PETRO , a quien se le dará legal posesión dentro de dicho acto, y se le asigna como honorarios provisionales la suma de Trecientos mil pesos (300.000.00) los cuales serán cancelados por la parte interesada, y quien deberá rendir cuentas periódicas comprobadas de su función como auxiliar de la Justicia.

CUARTO : Por secretaria se libraré el respectivo Despacho comisorio, con los insertos necesarios para la ilustración del secuestro del inmueble en cuestión y los que serán anexados a costa de la parte interesada.

CUMPLASE:

DANIEL ALBERTO QUINTERO GÓMEZ
Juez

